



**CORPORACIÓN ARCA**  
**NIT. 900.194.362-8**  
**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**  
**ACTA No. 54**

En el municipio de Medellín, siendo las 16:00 horas del día 18 del mes de marzo de 2023, se reunió la asamblea de socios de acuerdo a la convocatoria realizada por la Representante Legal ALEJANDRA MILENA SEPULVEDA; conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN
3. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE REPRESENTANTE LEGAL REALICE LOS TRAMITES Y ACCIONES PERTINENTES PARA CONTINUAR EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIA ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
4. APROBACIÓN DEL ACTA

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad, 100% votos válidos.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se llamó a lista y se constató la presencia de 2 de los 2 socios que conforman la Asamblea General de Socios, lo que representa el 100% de los socios Aportantes y el 100% de los miembros Activos, lo que valida el Quórum deliberatorio y decisorio.

Se contó con la Asistencia de los Socios:

<b>NOMBRES:</b>	<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:</b>
ALEJANDRA MILENA SEPULVEDA CANO	C.C 22030129
DANIELA ALEJANDRA ATEHORTUA	C.C 1128283334

Se tiene como invitado al MIGUEL ANGEL AVENDAÑO PULGARIN, identificado con la cédula de ciudadanía número 70353126 y Tarjeta Profesional No. 147499-T, quien actúa en calidad de Contador de la Corporación Arca.

**2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN**

Se postuló a la señora ALEJANDRA MILENA SEPULVEDA como presidente y a la señora DANIELA ALEJANDRA ATEHORTUA como secretaria.

La postulación se puso en consideración.

Una vez analizada fue aprobada por unanimidad por los socios.



**3. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE REPRESENTANTE LEGAL REALICE  
LOS TRAMITES Y ACCIONES PERTINENTES PARA CONTINUAR EN EL  
RÉGIMEN TRIBUTARIA ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

Se solicita a todos los Socios que integran el 100% de la Asamblea General, para que el representante legal pueda realizar los trámites y acciones pertinentes para continuar en el Régimen Tributaria Especial del Impuesto sobre la Renta.

Una vez puesto en consideración, se aprueba en su totalidad, con el 100% de votos a favor.

**4. APROBACION DEL ACTA**

Agotado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta, en todas y cada una de sus partes, a los 18 días del mes marzo de 2023 siendo las 17:30 horas, para constancia firman quienes actuaron como presidente y secretaria de la asamblea.



ALEJANDRA MILENA SEPULVEDA CANO  
C.C 22030129  
PRESIDENTE



DANIELA ALEJANDRA ATEHORTUA  
C.C 1128283334  
SECRETARIA

Nota: Este documento es fiel copia tomada de su original.



DANIELA ALEJANDRA ATEHORTUA  
C.C 1128283334  
SECRETARIA